

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, por la que se anuncia el procedimiento de concesión administrativa mediante licitación pública que se cita. (PD. 406/2014).

De conformidad con el artículo 89 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Territorial ha resuelto convocar la licitación de las concesiones administrativas que se indican mediante procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén.

Dirección: C/ Doctor Eduardo García-Triviño López, 15, C.P. 23071.

Tfno.: 953 368 800.

Fax: 953 368 750.

2. Objeto de las concesiones.

a) Título: Gestión y Explotación de Equipamientos de Uso Público en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y las Villas.

b) Número de expediente: Ver Anexo.

c) Denominación del equipamiento: Ver Anexo.

d) Plazo de ejecución: Ver Anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios para valoración de ofertas.

c) Forma de adjudicación: Concesión administrativa.

4. Presupuesto base de licitación: Ver Anexo.

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 3% del valor del equipamiento (IVA excluido). Ver Anexo.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Gestión.

b) Perfil del contratante: Página web del órgano de contratación: <http://juntadeandalucia.es/>.

c) Fecha límite para obtención de documentos e información: Hasta el día antes del fin de recepción de solicitudes.

7. Requisitos específicos del concesionario.

a) Ver Pliego de Condiciones de Licitación.

b) Seguro de responsabilidad civil.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Un (1) mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha indicada (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Condiciones de Licitación.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1, Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: Se anunciarán con 48 horas de antelación en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Jaén, así como en el perfil del contratante de este órgano de contratación.

10. Otras informaciones: Con anterioridad al acto público de apertura de las proposiciones se publicarán en el tablón de anuncios de esta Delegación Territorial los defectos y omisiones subsanables observados en la documentación, a fin de que los licitadores los conozcan y subsanen en el plazo de tres días hábiles, a contar desde su publicación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta de los concesionarios, siendo el importe máximo, por concesionario, de mil ochocientos (1.800,00) euros.

Jaén, 13 de febrero de 2014.- El Delegado, Julio Millán Muñoz.

A N E X O

EQUIPAMIENTOS QUE SERÁN OBJETO DE LICITACIÓN

EXPEDIENTE	EQUIPAMIENTO	TÉR. MUNPAL.	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		PERÍODO DE CONCESIÓN (AÑOS)	VALOR DEL EQUIPAMIENTO (EUROS)
			CONCEPTO FIJO (EUROS) (1)	CONCEPTO VARIABLE (1) (2)		
001/2014/23/UP	Complejo Ambiental COLLADO DEL ALMENDRAL	Hornos de Segura	25.300,33	5% I.N.A.	30	1.265.016,42
002/2014/23/UP	Camping COTO RÍOS	Santiago-Pontones	7.571,64	5% I.N.A.	20	378.581,90
003/2014/23/UP	Camping LLANOS DE ARANCE	Santiago-Pontones	9.541,99	5% I.N.A.	20	477.099,47
004/2014/23/UP	Camping FUENTE DE LA PASCUALA	Santiago-Pontones	7.471,11	5% I.N.A.	10	373.555,58
005/2014/23/UP	Quiosco CHOPERA DE COTO RÍOS	Santiago-Pontones	95,99	5% I.N.A.	10	4.799,54
006/2014/23/UP	Quiosco EMPALME DEL VALLE	Cazorla	1.813,58	5% I.N.A.	10	90.678,79
007/2014/23/UP	Quiosco HOYO DE LOS PINOS	Pozo Alcón	2.039,55	5% I.N.A.	10	101.977,55
008/2014/23/UP	Quiosco LINAREJOS	Cazorla	835,16	5% I.N.A.	10	41.757,79
009/2014/23/UP	Quiosco LOS VILCHETES	Santo Tomé	1.414,63	5% I.N.A.	10	70.731,71
010/2014/23/UP	Quiosco PUENTE-BADEN COTO RÍOS	Santiago-Pontones	236,40	5% I.N.A.	10	11.819,91
011/2014/23/UP	Quiosco PUENTE-BADEN PISCIFACTORÍA	Santiago-Pontones	786,98	5% I.N.A.	10	39.348,80
012/2014/23/UP	Quiosco PUENTE DE LAS HERRERÍAS	Cazorla	321,58	5% I.N.A.	10	16.078,74
013/2014/23/UP	Quiosco VADILLO CASTRIL	Cazorla	1.019,00	5% I.N.A.	10	50.949,94
014/2014/23/UP	Quiosco RIOGAZAS	Cazorla	168,79	5% I.N.A.	10	8.439,67

(1) Los importes de los conceptos fijo y variable se consideran con IVA excluido.

(2) INA: Ingresos Netos Anuales, entendidos estos como los Ingresos Brutos Anuales menos Impuestos.